



www.chanarcillo.cl

Gobierno Regional destraba conflicto que mantenían hace un mes pescadores de Caldera

Durante cuatro semanas se mantuvieron sin llegar a acuerdo los sindicatos de tripulantes, armadores y patronos del sector pesquero artesanal de Caldera, por problemáticas en la operación del zarpe del 'Jurel'.

La legislación pesquera nacional vigente, complica a los trabajadores del sector, la llamada 'Ley Longueira', determina un costo y una cuota de extracción del recurso del Jurel, la cual es de baja cantidad y tiene un alto costo para quienes desarrollan la actividad, teniendo que pagar para salir a trabajar, según argumentan.

7.550 toneladas es la cuota global artesanal autorizada para Atacama, cantidad que es posible obtener en menos de un mes por las flotas de Caldera. Debido a la baja cantidad de cuota autorizada, los pescadores buscan mecanismos como comprar otras cuotas, del sector industrial por ejemplo, o la llamada 'cuota china', para poder hacer más rentable la actividad.

Esto genera un conflicto entre los mismos sindicatos; tripulantes, armadores y patronos, quienes deben dividirse los costos para poder desarrollar la actividad productiva. Es por esto, que solicitaron la intervención del Gobierno Regional de Atacama, acudiendo la máxima autoridad regional a diversas reuniones que lograron destrabar el conflicto y permitió que los trabajadores retomaran sus labores después de semanas de discusiones.



Enzo Checura, presidente del Sindicato de Tripulantes de Caldera, relevó la importancia que representa este sector productivo

“Tenemos alrededor de 700 empleos directos y nosotros como tripulantes tenemos que pagar para poder trabajar. Hay abundancia de cardúmenes de jurel en Atacama, pero la única posibilidad de ir a pescarlo es comprar cuotas. Por eso recurrimos al Gobierno Regional, en el marco del trabajo que venimos realizando hace un par de años con el gobernador, para que nos apoyaran en la operación del zarpe y así reducir los costos’.

Por su parte, José Miguel Aguirre, presidente del Sindicato de Patronos y Motoristas Cerqueros, enfatizó

“esto evidencia una realidad de la pesca cerquera, no hay otra actividad en Chile que pague para poder tra-

bajar, nos hemos tenido que acomodar a la legislación. Por eso el rol del gobernador regional, en esta pasada ha sido fundamental, ya que fue nuestro puente con la industria para atenuar el costo para los pescadores y además le solicitamos la posibilidad de contar con un programa de apoyo para la pesca cerquera de Caldera, que esperamos pueda contar con el apoyo del Consejo Regional’.

Por su parte el gobernador regional, Miguel Vargas, destacó el diálogo y la

coordinación que permitió destrabar el conflicto 'el Gobierno Regional de Atacama siempre estará enfocado en la solución de los problemas que aquejan a distintos sectores de la región. En el caso de la pesca de cerco, hace más de un mes la flota no salía a pescar, esto porque no se ponían de acuerdo entre tripulantes, armadores y patronos en la fórmula de pago de la cuota traspasada por el sector industrial. El fondo del problema es la baja cuota autorizada, lo que esperamos se pueda resolver en la tramitación de la nueva Ley de Pesca. Lo que se acordó ahora, es una fórmula que permita que esa cuota se pueda pagar en proporciones justas, para que los tripulantes paguen un poco menos y los armadores y también la pesquera que es la que compra el jurel, paguen un poco más'. Además destacó el trabajo del GORE Atacama, en la implementación de distintos programas de apoyo tanto a la pesca artesanal como a distintos sectores productivos de la región 'estamos haciéndonos cargo de las demandas de los algueros, de los falucheros, de quienes se dedican a la pesca pelágica en general, de los acuicultores. En cada sector económico estamos destinando recursos, en aquellas áreas prioritarias, como la pequeña agricultura, crianceros, turismo, pequeña minería, emprendimiento’.

